

# “EL CUTO PARTIDEÑO” DEL VALLE DE CHINGO. APROXIMACIÓN A UNA DANZA TRADICIONAL DE ZAPOTITLÁN, JUTIAPA

*Xochitl Anaité Castro Ramos*

## **Introducción**

Las danzas tradicionales son parte de las expresiones culturales de carácter social porque integran a la comunidad entorno a las mismas, en el contexto de la fiesta o celebración en que se representan. Guatemala constituye un vasto escenario para dichos fenómenos culturales, algunas danzas son de origen precolombino, otras provienen del período colonial, republicano, moderno e incluso contemporáneo. En el presente trabajo se indagará la variante de una danza de origen colonial, Moros y Cristianos, siendo el personaje principal de la historia el *Cuto Partideño*, antagonista o villano del drama. La danza se desarrolla en el municipio de Zapotitlán, Jutiapa, en el ámbito de la celebración del Sábado de Gloria, siendo un caso inédito para la investigación antropológica. Además, en el departamento de Jutiapa solo existen dos danzas tradicionales, una

en la cabecera departamental y la que acá se documenta. El estudio propone un referente teórico sobre la danza de Moros y Cristianos, una aproximación histórica al pueblo de Zapotitlán y finalmente el abordaje etnográfico del fenómeno danzario. De esta manera se espera contribuir a la puesta en valor de expresiones culturales desconocidas para la mayoría de guatemaltecos y fortalecer la identidad de uno de los pueblos menos indagados del suroriente del país.

## **Desde las profundidades de la Edad Media: la danza de Moros y Cristianos**

Esta expresión de la cultura tradicional tiene sus orígenes alrededor del siglo XII en la oriental provincia española de Aragón. En su representación palpita el ímpetu de la Reconquista de la península Ibérica ocupada por más de ocho siglos por los árabes, por los “infeles”, sean estos

de cualquier grupo étnico (otomanos, turcos, sarracenos...) entendidos siempre como “no-cristianos”. De esa cuenta cabe concluir que la danza que ocupa estas líneas se engendró, gestó y desarrolló en este contexto histórico, como la representación artística, simbólica y festiva del “reencauce” de los territorios ocupados por los musulmanes a la religión cristiana.

Apunta Arturo Warman (1972) que del proceso de unificación del territorio español nacieron manifestaciones con motivos religioso-artístico como los cantares de gesta, los autos sacramentales y las procesiones (especial expresión pública del poder de la Iglesia), también se consolidaron símbolos como la Santa Cruz, el Corpus Christi y la devoción por el apóstol Santiago. En su opinión, todo lo anterior confluó y adquirió un cariz artístico en la danza de Moros y Cristianos que incorpora la estructura del teatro, el esplendor de las procesiones y en especial la unidad del pueblo español contra el común enemigo árabe. Como elemento de una cultura nacional y etnocentrista, alcanza la cima en los siglos XV y XVI generalizándose por todas las provincias del naciente imperio español.

Oficialmente la Reconquista de España concluyó en 1492, correspondiendo con el arribo de los exploradores a los territorios americanos, encontrando los europeos en estos lugares una vasta humanidad

de “infielos” por lo que simbólica y prácticamente la “Reconquista” se trasladó a las regiones de ultramar. Pero así como la danza de Moros y Cristianos continuó avanzando en las nuevas colonias, empezó su decadencia en España al desligarse de los sectores de poder político y económico. Dejó de representarse ante la realeza y aristocracia que optó por diversiones como el teatro, los bailes de salón, las actividades taurinas, entre otras.

Este caso en Europa contrasta con el impulso de la danza en América, pues los soldados procedentes de los sectores populares de Extremadura y Andalucía estaban ambientados a las hazañas guerreras de Reconquista y vivían su propio proceso a cada paso en las tierras donde presenciaban toda variedad de expresiones consideradas heréticas. De manera que, cada sometimiento de un grupo indígena era celebrado con algarabía y frecuentemente con una representación de Moros y Cristianos. De la misma manera como había sucedido en España, la danza cuenta con la anuencia y respaldo de las autoridades de la sociedad colonial, principalmente del cabildo y la Iglesia.

Carlos García Escobar (1990) destaca la función que la danza tuvo para los frailes evangelizadores como instrumento didáctico de cristianización de los nativos americanos, esta etapa de imposición estuvo vigente durante toda la colonia hasta el siglo XIX, no obstante, en dicho siglo ocurre la

fase de asimilación que corresponde a la folklorización, interiorización o apropiación de la danza como parte de la tradición y la conciencia indígena, lo que le permitió sobrevivir hasta nuestro días.

Arturo Warman (1972) muestra una opinión bastante similar a la anterior, con la diferencia de que visualiza el siglo XVIII como el momento histórico en que la danza empezó a incorporarse como parte de la cultura indígena, a popularizarse y posteriormente a tradicionalizarse, sobre todo porque las celebraciones prehispánicas de espíritu activo y multitudinario no discrepaban con la efusividad de las danzas y procesiones hispánicas. Lo anterior es una muestra tangible de la segregación que existía al interior de la sociedad colonial entre indígenas, mestizos y españoles, pues las élites optan por formas de recreación más sofisticadas como el teatro, la ópera, los bailes de salón, la excursión campestre y la vida de tertulia.

Un documento de fines del siglo XVIII, exactamente de 1796, contiene la solicitud de los señores José Aroche, Tomás Letrán y Manuel Roldán, vecinos del barrio de La Ermita de la Nueva Guatemala de la Asunción, para que se les otorgue la autorización necesaria con el fin de realizar “*un baile de moros en la celebración de su fiesta*”, en honor a la Virgen del Rosario. El texto muestra cómo la danza se constituye en un organismo netamente popular cuyos participantes son estigmatizados,

vistos con recelo y menosprecio por las autoridades civiles del momento, en particular por el Alcalde Manuel Bances, quien expresa:

*que en atención, a los muchos desórdenes, y malas consecuencias, que todos los años anteriores, ha habido, por el concurso de jentes bagas, y delinquentes que de aquellos encontornos, asisten, mandaba; que de ningún modo, y con pretesto alguno, se celebre, públicamente tal fiesta, ni menos consentia, el bayle de Moros, ni otro concurso de jentes* (AGCA Sig. A.1 68.3, Leg. 149, Exp. 2900).

A lo anterior se suma el cuestionamiento sobre la inversión económica efectuada por los miembros del baile en detrimento de sus contribuciones con la iglesia:

*los gastos tan escesivos, que acostumbran, pues puedo asegurar a vuestro señor que pasan de cien pesos los que gastan; y en el oratorio y derechos de el santo cura no llegan a cuatro; conque podremos decir con berdad, que la fiesta, no es para la Virgen sino para ellos; y lo peor del caso es: que presumo (no sin fundamento) que muchos de ellos son un ato de Ladrones.*

Es claro que en este momento histórico la danza se ha tradicionalizado, integrándose plenamente al tejido cultural de sus portadores, quienes

voluntariamente participan en ella sin reparar en la inversión económica y material que implica “su fiesta” y como miembros de una organización social más compleja: la cofradía, reservorio hasta la actualidad de muchas de las danzas tradicionales guatemaltecas.

Unos años más adelante, en 1805, nuevamente se presenta otra solicitud de “...*licencia para un baile de moros, con el título de la Traición de Ganalón y la muerte de Roldán*” (AGCA Sig. A.1 68.3, Leg. 150, Exp. 2928), en esta ocasión por los señores Marcial Arias y Paulino Ramírez, al igual que en el caso anterior y por las mismas razones la petición es denegada. Pese al celo de las autoridades civiles y religiosas, la danza continúa su desarrollo apoyada organizacionalmente, como antes se indicó, en la cofradía y de la mano con otras entidades, como las morerías donde se rentan, aún en la actualidad, trajes e incluso máscaras para diversas danzas (García, 1992).

Cabe destacar que, pese a las circunstancias anteriores la danza de Moros y Cristianos al representar analógicamente la conquista militar, ideológica, religiosa y social de los europeos frente a los indígenas, no tuvo el rechazo que acechó a otros bailes precolombinos perseguidos por las autoridades hasta su total exterminio, como es el caso de las danzas del “Lotum”, “Trompeta tum”, “Kalecoy”, “Tzet” “Ahtzet” y la “Historia de Adán”, ya que su contenido implicaba

representaciones paganas como los sacrificios de personas. (Luján, s/a: 21-22).

Sobre este asunto el 3 de noviembre de 1593, el Presidente de la Real Audiencia promulgó un auto “*por el cual queda prohibido el baile llamado del tun*” (AGCA Sig. A.1 68.3, Leg. 1751, Fol. 46). Pese a este mandamiento oficial, 80 años después, los señores Diego y Bartolomé Ramos, “...*vecinos de San Juan Milpa Dueñas, jurisdicción del Valle de Guatemala, solicitan licencia para representar el Baile de las Trompetas y del tun*” recibiendo, como era de esperarse, una respuesta negativa a su requerimiento (AGCA Sig. A.1 68.3, Leg. 5555, Exp. 48127).

En opinión de Carlos García Escobar (2010) la danza objeto de este artículo se clasifica como guerrera con un tema histórico que corresponde a las batallas entre moros y cristianos. Así también, por su generalización en todo el territorio nacional constituye una familia danzaria designada de la misma manera: Moros y Cristianos. En ese orden de ideas la danza tiene distintas variantes que corresponden a las diferentes transformaciones que ha tenido a lo largo del tiempo y que están presentes en la actualidad en muchos lugares de Guatemala, dentro de las mismas sirvan de ejemplo las siguientes: Doce pares de Francia, Siete pares de Francia, El Español, La Reliquia, Fierabrás, El Rey Moro, Carlos Magno y Napoleón y Santa Catarina.

La región del oriente guatemalteco, aunque con influencia hispano-europea, no es ajena a la representación de danzas y bailes tradicionales de distinta naturaleza, particularmente en aquellos lugares de raíces indígenas. En el departamento de Chiquimula que forma parte de la región ch'orti' aún subsisten las danzas de El Torito Pinto (Quezaltepeque), Los Huastecos (Jocotán), Moros y Cristianos (Chiquimula), Gigantes (Camotán) y el baile de La Caballera (San Jacinto). Por su parte, Francisco Rodríguez Rouanet (1992) extiende la lista a lugares de raíz Xinka como el departamento de Santa Rosa, donde se representan las danzas siguientes: Moros, Torito y Caballito (Guazacapán), Judíos (Barberena), San Jorge, Los Viejos (Nueva Santa Rosa) y Moros y Cristianos (Jumaytepeque).

Continuando en el sur oriente del país, propiamente en Jutiapa, están reportados únicamente dos bailes: El tope de mayo y El encuentro del invierno y el verano (García Escobar, 2010: 159) en el municipio de Jalpatagua, el cual tiene origen populuca. Sin embargo, subsisten dos representaciones de Moros y Cristianos una en la cabecera departamental de Jutiapa que se realiza el 24 de julio en honor al patrón San Cristóbal y otra en el municipio de Zapotitlán, con ocasión de la celebración del Sábado de Gloria.

La danza de Jutiapa en sus características, elementos, creencias y rituales conserva un sentido

profundamente religioso, que puede sintetizarse al considerar los aspectos siguientes: existe una cofradía que a su vez forma parte de una organización social mayor como lo es la Comunidad Indígena Xinka, se recitan diálogos basados en textos llamados “originales”, los bailadores realizan varios ensayos o repasos previos a la presentación principal, se practican tabúes como la abstinencia sexual y de bebidas embriagantes, hay velación de espadas y creencias en cuanto al número de años que deben participar los bailadores para no sufrir un mal acontecimiento.

La situación de Zapotitlán no es menos interesante, en especial porque guarda muchas de las características que determinan a una danza tradicional, no obstante, el sentido de sacralidad no es tan evidente en cuanto a las prácticas y creencias de los bailadores y de la comunidad a la que pertenecen, teniendo un carácter más profano, en especial si se compara con su contraparte en Jutiapa. Es por ello que la presente investigación indaga sobre las raíces históricas de la danza y del municipio donde surge, para que dicha información constituya la base del trabajo etnográfico que representa el medio para aproximarse a su desarrollo y vigencia actual.

### **“Estas tierras más tarde fueron denominadas de Zapotitlán”**

Este municipio del departamento de Jutiapa tiene una extensión geográfica de 84 kilómetros cuadrados y una altitud

de 875 metros sobre el nivel del mar por lo que su clima es templado. Colinda al norte con El Adelanto y Yupiltepeque, al sur con la República de El Salvador, al este con Jerez, al oeste con Comapa y El Adelanto, todos municipios de Jutiapa (Instituto de Estudios y Capacitación Cívica, 2002).

Zapotitlán dista 41 kilómetros de la cabecera departamental y se accede por una carretera asfaltada en buenas condiciones, existe un eficiente servicio de transporte público extraurbano con salidas cada media hora (Jutiapa-Zapotitlán y viceversa); para transportarse a las aldeas y municipios cercanos (El Adelanto y Yupiltepeque) se ha generalizado el uso de moto-taxis o “tuc-tuc” en sustitución de las otrora bestias de carga, en especial del ganado mular famoso en la región por su fuerza y belleza física.

Para llegar a Zapotitlán por la ruta antes descrita, que es la principal, se debe pasar por comunidades rurales de Jutiapa y Yupiltepeque, siendo un camino bastante escarpado y sinuoso desde antaño, pues en la segunda mitad del siglo XVIII el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, indicó:

*A dos leguas más de camino mediano, se da con el pueblo de Yupiltepeque también anexo de Jutiapa, situado en alto. Con todo que se halla este pueblo situado en alto, desde él se prosigue subiendo una cuesta muy violenta como de una legua y se baja otra de dos*

*leguas igualmente violenta; luego hasta Jutiapa siguen dos leguas de llanura* (1958: 237).

Además, la orografía de la región da cuenta de elevaciones montañosas de escasa vegetación, muy distinto a la naturaleza apreciada en el área de las Verapaces y el occidente del país, al respecto el citado Arzobispo explica: “*Las tres primeras de estas cinco [leguas] son entre encerramientos de montañas de piedra, sin árboles, sin ganados, sin aves y sin otra cosa que peñas*” (1958: 237).

El casco urbano está conformado por un pueblo y, el área rural, según información oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), por las aldeas: Cerro Redondo, El Pinal, Las Flores, La Ceibita, Mashashapa, San Luis Ilopango y San Antonio Papaturo. Constituyen la mayor parte de la distribución geográfica los caseríos: Agua Tibia, Agua Escondida o Borbollón, Cunistepeque, El Granadillo, El Tablón, Valle de los Hatos, Las Canoas, La Cuchilla, Las Pitas, San Francisco La Palma, Zapotitlancito, Los Fierros, Río Chiquito y Barillas (Instituto Nacional de Estadística, 2005).

En 1718, el vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala, capitán Juan López de Aspetía [posiblemente Aspetitia] solicita le sean adjudicadas ciertas tierras realengas y baldías por medio del proceso de composición, estando obviamente dispuesto a pagar el precio de las mismas y tramitar el respectivo título de propiedad: “*algunas*

*tierras realengas nombradas la loma de Ystacapa, Sapotitlán, y las Messas que lindan solo por una parte con tierras que midieron, y compusieron con su Majestad los dichos yndios del pueblo de San Juan Yupiltepeque*". Un poco más adelante se vuelve a enfatizar el carácter aparentemente despoblado del municipio objeto de este trabajo: *"asimismo las del paraje que llaman Sapotitlán que lindan por la parte del Río de Paz"* (AGCA Sig. A1. 21 Leg. 5966, Exp. 52357).

De hecho Pedro Cortés y Larraz, en sus reflexiones sobre la parroquia de Jutiapa, considera necesario integrar en pueblos a la población dispersa en valles para coadyuvar a fortalecer la organización de la iglesia, a saber: *"y su verdadero remedio sería recoger en pueblos la gente esparcida en valles y formar curato del pueblo de Yupitepeque, quedando el de Jutiapa curato distinto"* (1958: 239).

Poco más de 50 años después de la visita efectuada por el arzobispo de Guatemala, exactamente en 1821, el corregidor de Chiquimula designa a Fernando Morán para que proceda a la organización del ayuntamiento del valle de Zapotitlán. Este documento además de brindar luces sobre la constitución del referido pueblo, como parte de la política de instituir alcaldes, jueces y cárceles para mejor gobierno de las provincias, proporciona interesantes datos acerca de la integración étnica del referido lugar ya que describe la existencia de

grandes conglomerados de mestizos, ladinos o castas, refiriéndolos como *"españoles de 1ª, 2ª y 3ª ecepción"* pero sobre todo enfatizando la existencia de mulatos, mestizaje cuyos rasgos físicos son evidentes hasta el día de hoy en la población de Zapotitlán, El Adelanto y Yupiltepeque. Además, destaca la necesidad de "ordenar" dichos espacios geográficos para regular la aparente anarquía en la que vivían las personas. A saber:

*4º. El Valle de Zapotitlán, se compone de trecientas cecenta y dos almas, adjunto con el Valle del Papaturro [hoy aldea San Antonio Papaturro], Estos valles son poblados de solo Españoles de la tercera ecepción, que comunmente se llaman mulatos, estos toda la vida a sido, y es Juez, el hermano, el primo, el cuñado, o el tío y aunque se hurten, hieran, maten, cometan adulterio, incesto, y fornicaciones, todo queda en casa, y sin satisfacción de la vendigta pública. 5º. El Valle de Chingo [actual municipio de Jerez], se compone de trescientas ocho almas, es poblado de más españoles de 1ª. y de 2ª. ecepcion: toda la mallor parte son enlasados con parentesco de consanguinidad y afinidad. 6º. queda este valle, que es el de Papaturro, comprendido en el numero 4 que es Zapotitlán"* (AGCA Sig. A1. 21 Leg. 381, Exp. 7913).

El departamento de Jutiapa fue creado por decreto del 8 de mayo de

1852 y entre sus poblados se menciona a Zapotitlán (Gall, 2000: 352), sin tener una fecha exacta de su fundación como municipio. No obstante, en el año de 1873 tuvo lugar un litigio de tierras entre los “vecinos del pueblo de Zapotitlán” y el señor Timoteo Revolorio, oriundo del mismo. Esta persona solicitaba ante la Jefatura Política del departamento de Jutiapa la adjudicación del terreno “*baldillo*” [baldío] conocido como el Espinal siguiendo el procedimiento de la moderada composición. La composición de tierras era un procedimiento del período colonial por el cual un particular solicitaba a las autoridades públicas la medición de un terreno baldío para posteriormente comprarlo al rey de España, adquiriría el carácter de moderada cuando, sobre la base del precio fijado, se solicitaba una rebaja al mismo (Solórzano 2009). Es interesante anotar que pese a que este término es propio de la época colonial, aún en pleno período independiente y liberal, se le menciona como un procedimiento administrativo del gobierno central.

El caso implicó un procedimiento de medición de tierras realizado por el agrimensor Carlos Bendfeldt, en el que se establecieron las dimensiones del terreno en cuestión y sus límites con los pueblos de Yupiltepeque y Zapotitlán, concluyendo toda la gestión seis años después, el 7 de agosto de 1879. Al respecto, el informe del citado profesional concluye:

*Devo advertir al Señor Ministro que durante la medida de los linderos manifestaron todos los colindantes estar conformes con los suyos respectivos, no habiendo por consiguiente ninguna protesta (AGCA Sig. B100.1 Leg. 3987, Exp. 88698).*

Finalmente el 6 de diciembre de 1879, el presidente Justo Rufino Barrios, resolvió en forma definitiva el caso y se mencionó a Zapotitlán como municipio de Jutiapa. En la parte considerativa del documento se prioriza el bien común sobre el particular, en el sentido de que el terreno del Espinal debe ser adjudicado a los vecinos del municipio debido a que carecen de terrenos idóneos para la agricultura:

*atendiendo a que este pueblo carece de terrenos adecuados para sus sementeras y de que en estas inmediaciones se encuentra el terreno llamado el Espinal el mismo que en el mes de agosto del corriente año, de orden del Supremo Gobierno ha sido medido por el ingeniero Don Carlos Bendfeldt, a consecuencia de la denuncia que hizo Timoteo Revolorio y como aunque el Señor Revolorio es originario y vecino de este pueblo no es heredero. De los pocos terrenos que se poseen y por lo mismo no tiene propiedad [...] Segundo: Que para evitar estos males se solicite la adjudicación del mencionado terreno en beneficio de las necesidades de este vesindario (AGCA Sig. B100.1 Leg. 3987, Exp. 88698).*

Como complemento de lo anterior la parte resolutive del Acuerdo Gubernativo especifica la extensión exacta del terreno adjudicado a los zapotiltaneos, destacando el beneficio social que conlleva el fomento del desarrollo agropecuario de los vecinos:

*adjudico a los indicados vecinos las seis caballerías doce manzanas y mil doscientas noventa varas cuadradas de que se compone la parte que se les ha condesido en el lugar nombrado El Espinal, Jurisdicción del departamento de Jutiapa, para que en ella puedan construir toda clase de edificios: hacer zanjas, cercos, potreros, sementeras y lo de mas que les combiniere; criar ganados y bestias y disponer de dicho terreno, de sus aguas, pastos y abrebaderos a su voluntad, como de cosa suya adquirida con justo título, como este lo es...”(AGCA Sig. B100.1 Leg. 3987, Exp. 88698).*

Con base en el panorama anterior se puede comprender mejor los datos aportados por el INE en cuanto a la actual composición étnica de Zapotitlán, que según las proyecciones estimadas para el 2010 (pues el Censo oficial más reciente es de 2002), se presenta un total de 9,589 personas, de las cuales 4,496 son hombres y 5,093 mujeres. De ellos el 99.46% son ladinos o mestizos y solo el 0.5% indígenas, particularmente de origen xinka. Este dato es interesante porque

aproximadamente a 8 kilómetros se halla el pueblo de Yupiltepeque de profunda raigambre indígena, cuyas relaciones van más allá de las funciones prácticas (comercio, transporte, negocios, agricultura...) pues son frecuentes la alianzas matrimoniales y los vínculos filiales y consanguíneos formados entre personas de ambas comunidades, de manera que se comparten lazos sociales, religiosos, tradiciones, costumbres y creencias<sup>1</sup>.

Por otra parte, hoy en día la principal actividad económica del municipio es la agricultura, especialmente la producción de maíz, frijol, maicillo, café, loroco, un poco de hortalizas y ganado vacuno tanto para el consumo como para la venta. Cabe destacar que aún subsiste la producción de utensilios de barro para uso doméstico (ollas, comales y cántaros) y miniaturas para juguetes de niñas, también se han implementado las neo-artesanías de barro con fines decorativos como los comalitos y cantaritos para colgar en la pared con figuras de casas, flores y gatitos, pintados con colores químicos.

1 Por mencionar algunos ejemplos, es frecuente que los habitantes de ambos pueblos se visiten recíprocamente durante sus fiestas locales, establezcan compadrazgos, compartan técnicas de cultivo como intercambio de semillas y cuidado de las plantaciones, incluso, existe una profunda devoción por una santa popular local conocida como El Santo Ángel, cuyo caso mereció un estudio aparte.

La fiesta titular de Zapotitlán se realiza del 15 al 20 de febrero en honor al patrón San Miguel Arcángel y la Santa Cruz. Sin embargo, hace aproximadamente 15 años, un sacerdote instó a los fieles católicos para que conmemoraran al patrón San Miguel en la fecha que corresponde: 29 de septiembre, iniciándose con una novena desde el día 21. De esa cuenta la fiesta titular adquirió un carácter propiamente profano mientras que la patronal reviste un espíritu eminentemente sagrado. Siempre en el ámbito religioso, en el mes de mayo acontecen otros eventos, el día 3 se celebra a la Santa Cruz con una recordada o serenata y, al finalizar, los participantes toman como bebida tradicional el chilate de maíz acompañado con trozos de panela de caña de azúcar.

Varios años atrás los vecinos católicos del municipio celebraban durante todo mayo a la Virgen María, existiendo al parecer la estructura de una cofradía pues las personas refieren la participación de mayordomos. Actualmente solo la familia Grijalva Najarro mantiene viva la celebración, pues llevan a cabo una novena que se engalana con algunas procesiones, siendo el día principal el 31 de mayo cuando en la casa de la referida familia se ofrece café con pan a los asistentes y varios niños recitan poesías de su inspiración a la Virgen y San José.

### **Sobre bandidos de la región fronteriza entre Guatemala y El Salvador:**

Vale la pena dedicar un espacio al estudio del antagonista de la danza objeto de investigación, cuyo personaje principal lleva el nombre de “El Cuto Partideño”, siendo interesante que este sea el villano, antagonista, rufián o impío del relato. En la tradición oral del municipio, respecto al origen del nombre, únicamente se sabe que el regionalismo *cuto* alude a una persona manca o mutilada de algún miembro del cuerpo. Sobre la palabra *partideño* las personas ignoran el origen. No obstante, el antropólogo Carlos García Escobar (Entrevista: 21 de agosto 2014) explica en su trabajo sobre la danza de los Partideños que el término se refiere a campesinos dedicados especialmente a actividades ganaderas que procedían de alguno de los partidos que conformaron la división geográfica de Guatemala en parte del período Republicano. Pero en documentos del Archivo General de Centro América, consultados por el historiador Abraham Solórzano, existen referencias a la existencia de partidos desde la época Colonial (AGCA B.5.9 Leg. 73, Exp. 2187).

Las características del personaje tienen una razón histórica, en virtud de la abundancia de vándalos que han azolado desde la época colonial hasta las últimas décadas al departamento de Jutiapa, especialmente en el área de tránsito o paso con el vecino Estado

salvadoreño. Al respecto es importante aclarar un primer asunto, aunque el baile forma parte de la cultura tradicional zapotitlaneca, el ámbito geográfico de la historia es el valle del Chingo<sup>2</sup> que corresponde en la actualidad, esencialmente, al municipio jutiapaneco de Jerez. En el siglo XVIII se enfatizaba por distintas autoridades la necesidad de reunir a los habitantes de este lugar y sitios aledaños en un solo pueblo, sobre ello Cortés y Larraz apunta:

*el valle de Chingo perteneciente a Chalchuapa<sup>3</sup>; se ven muchas casas esparcidas por el valle y muchas por los montes; me pareció que había mucha gente y que es bellissimo sitio para formarse un pueblo, que produciría toda especie de frutos de maíz, frijoles, caña, tinta, ganados; al derredor del volcán no deja de haber varias familias pertenecientes a la parroquia de Chalchuapa, con que los sitios y haciendas que se dijeron, hablando de ella, están entre tales cerros, barrancas y escondrijos y sus habitantes no pueden ser ni instruidos ni administrados, si*

*no es recogéndolos en pueblo”* (1958: 236).

Esta dispersión de gentes aparentemente hizo que en el área abundaran bandidos de los que se encuentra evidencia en diferentes documentos, sobre ello Abraham Solórzano parafraseando lo anotado por Bartolomé de Miranda, el 6 de noviembre de 1790, señala: Las autoridades ordenaron elaborar un padrón del valle de Chingo, pues en los pueblos de Santa Ana y Chalchuapa existía gran número de personas que cometían diversos delitos, haciéndose pasar por trapicheros o jornaleros de jiquilite, ya que no trabajaban en labores agrícolas y lo poco que ganaban lo gastaban en licor. Estos individuos padecían hambre pese a que tenían tierras que estaban en torno a un volcán [el Chingo] preferían robar ganado y caballos en lugares aledaños (con base en AGCA A.1 Leg. 380, Exp. 7864).

Este contexto de aparente anarquía era común en la Guatemala colonial, ya que en otro documento escrito en 1798 por el cura Ignacio Perdomo a Cristóbal Bernal, Alcalde Mayor de Escuintla, apunta:

*que a más de esto aunque se compone de cuarenta y seis individuos los más son advenedizos, que sirve de abrigo a mucha gente vaga, y criminosa, así de esta como de otras provincias, con cuyo motivo viven sumergidos en todos los vicios*

2 Chingo es el nombre del volcán que linda entre Guatemala y El Salvador del que indudablemente proviene el nombre del antiguo valle.

3 Es una ciudad que pertenece al municipio de Santa Ana, El Salvador. En el siglo XVIII Cortés y Larraz la describe como un pueblo con varias haciendas y valles anexos, dentro de ellos el valle del Chingo que años después pasó a formar parte de la actual división geográfica de Guatemala.

*y entregados al robo, y con mayor exceso a la torpesa tanto que en ella permanecen de asiento* (AGCAA1. 21.4Leg. 169 Exp. 3418).

Algún tiempo más adelante, en los albores de la Independencia (1821) se encontró información que alude a distintos actos delincuenciales en las poblaciones del sur de Jutiapa, precisamente en el valle de Zapotitlán:

*como en este lugar, se ha hecho unas poblaciones de gentes fugitivas de sus delitos, en donde viven a su hancha conszensia [conciencia] sin conocer más superioridad, que la de su propio antojo, y que cuasi del mismo modo bive alguna parte de estos lugares, por la falta de gobierno* (AGCA Sig. A1. 21 Leg. 381, Exp. 7913).

Además, el mismo documento da cuenta de una circunstancia igualmente desenfadada en el cercano pueblo de Yupiltepeque:

*estos son yndios mui bisiadados en el hurto de ganados, tienen asolados todos estos lugares: en la embriagues, la tienen por alimento diario, de donde les probiene la osiosidad, que es fuente, donde emana todo visio, toda miseria, y luego sus enfermedades...*

Ya en el siglo XX, en la década de 1970, fue de notoriedad pública el caso de un delincuente llamado Mingo Salguero, oriundo de la comunidad

El Playón, del municipio de Comapa, Jutiapa. Se dice que le gustaba andar en ferias, fiestas y velorios del área, en donde, “*con solo que lo vieran mal*”, mataba a quien lo incomodaba. Otra de sus fechorías era robar ganado y venderlo para obtener dinero. Se dice que en varias ocasiones las autoridades quisieron capturarlo pero “*le tiraban y le tiraban y no le caían las balas*”. Finalmente para atraparlo, la fuerza policíaca tuvo que sobornar a un compañero de andanzas para que convenciera a Mingo de ir a tomar un baño al río de Paz, al quedarse sin ropa “*perdió la contra [especie de hechizo] que lo protegía [de los balazos]*” y así pudieron liquidarlo para luego enterrar su cadáver en una playa del citado río (Entrevista: Ronaldo Quiñónez, 18 agosto 2014). Este personaje, como otros de distintas regiones guatemaltecas, han sido mitificados por el pueblo que conoce sus proezas, independientemente de que sean éticas o no, otorgándoles facultades sobrehumanas y convirtiéndolos en parte de la tradición oral local.

Otro caso que merece la pena citar es el de la banda Los Guanacos, este grupo criminal aterrorizó a los vecinos de la zona, en particular a los del municipio de El Adelanto, Jutiapa, a finales de la década de 1990. El nombre obviamente se debe a que algunos miembros de la gavilla eran oriundos de El Salvador pero la mayoría detentan apellidos propios de la región fronteriza

guatemalteca: Joel Trigueros Salguero, Israel Corado, Dimas Samayoa García y Lucas Revolorio Samayoa. Juntos cometieron alrededor de 60 homicidios de hombres, mujeres, niños y ancianos, incluyendo la masacre de una familia, actuando en total impunidad por varios años, hasta que el 5 de febrero de 1996 fueron capturados por fuerzas combinadas de la Policía Nacional Civil y miembros del Ejército de Guatemala por vía aérea y terrestre. Se les enjuició y condenó a muerte. Pero algún tiempo después algunos de ellos se fugaron junto con otros criminales de la cárcel donde se encontraban, muriendo Israel Corado durante el operativo para lograr su recaptura. (*El Diario de Hoy*, El Salvador, 25 de noviembre de 1997, Disponible en URL: <http://www.elsalvador.com/noticias/EDICIONESANTERIORES/noviembre25/index.html>).

### **Etnografía del baile y demás celebraciones del Sábado de Gloria**

#### **Sobre sus orígenes**

Actualmente los integrantes se autodefinen como *Grupo Folklórico Los Moros de Zapotitlán*, no se tiene exactitud del año en que empezaron a presentarse en el municipio, pero, de acuerdo a indagaciones realizadas por Regino Godoy (director del grupo artístico de quien se hablará más adelante) todo empezó alrededor de la década de 1930:

*Un Sábado de Gloria presentaron la historia por primera vez. ¿Quién la hizo? ¿En qué libro estaba?, eso sí jamás pude investigar. Me decían que en las iglesias de Jutiapa, Comapa, Santa Ana, Chalchuapa [podía haber información]. Como yo trabajaba mandé a investigar a buenos amigos, pero no, no había un libro, nada. Yo me imagino que en ese tiempo hubo una [persona] que se llamaba Miguel Ángel Grijalva, yo creo que él escribía y según entiendo, él hizo la historia, la escribió, los ensayó [a los moros] por primera vez (Entrevista, 28 de octubre de 2013).*

Es evidente que, como todo fenómeno tradicional, sus orígenes son anónimos y de temporalidad indeterminada, ofreciendo la tradición oral datos que proporcionan alguna explicación pero no una certeza de los hechos. La información de Regino Godoy es de gran importancia porque guarda un vínculo directo con el baile, pues varios miembros de su familia en particular su hermano paterno Braulio Grijalva Godoy, fueron bailadores durante la primera mitad del siglo XX, destacando también otras personas a quienes se les considera moros antiguos: Raymundo Rivera Ramírez, Santiago Corado, Juan Tobar Hernández, Vicente Jiménez, Catalino, Encarnación y Cesáreo, todos de apellido Grijalva.

### **Los originales o parlamentos del baile: análisis estilístico y geonímico**

Es interesante cómo esta información ha transitado del conocimiento oral al escrito y viceversa, según las vicisitudes que acontezcan en la vida de los bailadores. De manera que hay tres momentos en la existencia de dichos documentos.

**Primero:** Sobre su origen hay una explicación bastante legendaria, pues se dice que una persona encuentra la información probablemente en los documentos de alguna de las iglesias de la región:

*a nosotros nos contaron que esa historia la encontraron en un libro que apareció. Y la casualidad que ese libro lo encontró una persona de aquí del pueblo [Zapotitlán], y entonces dicen que comenzaron a sacar esa historia. (Entrevista: Mail Najarro, 27 de marzo 2014).*

**Segundo:** En la segunda mitad del siglo XX alguno de los bailadores escribió en un cuaderno los diálogos del baile. Pero cuando esta persona se fue a trabajar a la ciudad capital perdió el manuscrito. Sobre este suceso Mail Najarro dice:

*... no sé cuántos años hace... un señor que también era parte integrante del grupo, quiso reproducirlo en Yupiltepeque, y supuestamente él se llevó el libro*

*para reproducir allá la historia y desde esa fecha se perdió” (Entrevista: 27 de marzo 2014).*

**Tercero:** Como consecuencia de lo anterior, Regino Godoy, quien sabía todos los parlamentos de memoria, decidió rescatarlos escribiéndolos en máquina mecánica en 1981, siendo esta fijación del texto oral la que actualmente existe.

La estructura del documento es en verso, la mayoría octosílabos y algunos de siete y nueve sílabas. Por el contenido se trata de poesía tradicional épica, pues narra las hazañas guerreras de un héroe o un pueblo. El relato se desarrolla en forma secuencial a lo largo de más de 100 estrofas donde los personajes principales y secundarios sostienen discusiones y enfrentamientos armados sobre sus creencias religiosas y las razones que tienen para justificar sus actos. Todo lo anterior se intercala con episodios de comicidad a cargo de los gracejos. Además, otro elemento en común con otras danzas tradicionales son las embajadas, donde el representante de cada bando lleva el mensaje al rey rival para que se rinda, ultimátum que obviamente es rechazado y desemboca en el enfrentamiento definitivo entre Moros y Cristianos, donde estos últimos vencen y convierten a los primeros.

El elenco está conformado por 14 hombres y 2 mujeres, pero en los últimos años se incorporaron 2 niños

como “mascotas”. El bando Partideño o de Moros está encabezado por el rey Partideño (El Cuto Partideño), los capitanes Correa, Berrillos, Rodríguez, Santiagueño y dos gracejos, uno llamado Sacarías (sic) y otro disfrazado de diablo. El bando Cristiano lo preside el rey Don Luis, el capitán Mendoza, el cabo Bonifacio, Conrado, Alucema y dos gracejos, uno con el nombre de Agripino y otro vestido de sacerdote. Cada monarca tiene una reina que obviamente es su esposa. Los jóvenes que interpretan estos personajes hoy en día son los siguientes: El grupo de El Cuto Partideño está encabezado por Jony Arévalo Grijalva, Paola Argueta, Hugo Najarro, Wesler Iván Flores, Mario René Linares, Pablo César Martínez, Gustavo Melgar y Rumaldo Haroldo Melgar. El bando del rey Don Luis lo preside Oscar Armando Godoy, Dayrin Flores, Marvin Leonel Lima, Luis Geovanni Najarro, Darwin Torres, Víctor Adolfo Arévalo, Neri Raúl Godoy y Julio Najarro.

Aunque la danza se desarrolla en un tiempo religioso o sacro (Sábado de Gloria) y no corresponde a la celebración de la Inmaculada Concepción de María (8 de diciembre), el bando cristiano invoca su protección al inicio y final del baile, retornando de esta manera al tiempo histórico en que los ejércitos cristianos del proceso de Reconquista evocaban otros símbolos como la Santa Cruz, el Corpus Christi o Santiago Apóstol:

*Y así tocad a las armas  
al punto sin dilación,  
diciendo que viva María  
y su pura Concepción.*

*Todos rindamos las gracias  
a la pura Concepción  
por habernos sacado en bien  
de manos de aquel traidor.*

La alusión a lugares de la geografía local es constante en todo el documento, principalmente de sitios que hoy forman parte de Jutiapa y de departamentos salvadoreños del área fronteriza:

*Desde Coatepeque y Opico  
desde Santa Ana y Chalchuapa,  
de Metapán, Taxis y Mita  
juntamente con Comapa.*

Pero es el colonial valle de Chingo el epicentro de toda la acción, donde acontecen los desmanes de El Cuto Partideño y sus secuaces, de hecho la tradición oral da cuenta que su escondite se hallaba en la cueva de Amatepeque, ubicada en las faldas del volcán Chingo, al respecto el original brinda la información siguiente:

*Aunque ese valle de Chingo  
esa infame nación,  
que por parejo e de hacer  
cluquisisima destrucción.  
Adiós mi valle de Chingo  
donde habité sin cuidado,  
que por causa de don Luis  
hoy me veo desterrado.*

Las maldades de esta legendaria banda delictiva aún están latentes en la memoria colectiva del pueblo, pues:

*según cuentan los antepasados el Cuto Partideño y su tribu eran malvados, porque dicen que bajaban a los terrenos ajenos, agarraban animales, los mataban y se los iban a comer allá... [al volcán Chingo] Andaban haciendo mucho daño, mucha maldad (Entrevista a Mail Najarro, 27 de marzo 2014).*

Sobre este asunto el documento establece:

*Guerra contra las provincias  
asaltemos esos pueblos  
escalemos esas casas  
haciendo robos inceptos.*

*Entremos haciendo horrores  
y homicidios sacrilejos,  
queda esculpida la fama  
de los crueles bandoleros.*

El original, además, enfatiza el carácter infiel de los villanos, como parte de la dicotomía entre el bien y el mal presente en todo baile de Moros y Cristianos:

*Ya sabéis que el Partideño  
ese bandido alevóz,  
se ha apoderado de Chingo  
negando la ley de Dios.  
Arma arma, guerra guerra*

*viva el valle de Chingo  
el insigne partideño  
y todo cristiano muera.*

En los parlamentos también se destaca la importancia de los alimentos para los soldados o combatientes en las batallas, pero se mencionan algunas comidas que no son propias de la gastronomía guatemalteca, como los bizcochos y la carne de carnero, lo que induce a pensar que el texto pudo ser extraído de un documento de origen europeo.

*Hecho ya señor no receles  
que este brazo es quien te anima,  
porque os prometo no dejar  
ni tortillas ni gallinas.*

*Porque cuando empiezo yo  
a discrimir esta espada,  
no me queda chocolate  
ni biscocho ni empanada.*

*Anda Alucema y prevenite  
de gallinas y carneros,  
porque tu irás a la campaña  
de mi criado y cocinero.*

En cuanto a la enseñanza moral del baile implícita en los originales, la misma no se aleja del propósito que guarda desde antaño: la rivalidad y la victoria del bien sobre el mal de los cristianos frente a los musulmanes, o infieles de cualquier otra naturaleza. Sobre el particular Mail Najarro indica:

*“Que siempre el bien prevalece  
sobre el mal. Y por esa razón fue  
que el bando cristiano con la ayuda  
de Dios tuvo que vencer a todos  
aquellos que estaban haciéndole*

*daño a toda esta región, a ese grupo de villanos que había allí en la región del Chingo* (Entrevista, 27 de marzo 2014).

De la misma opinión es Leonel Flores Godoy, al comentar que el mensaje del baile se concretiza en los siguientes términos: *“El bien triunfa sobre el mal, los cristianos siempre ganan, y así debería ser en todo Guatemala, que las cosas buenas se impusieran sobre las malas”* (Entrevista: 19 de abril 2014).

### **Organización**

Al parecer existió la estructura de una cofradía hasta la segunda mitad del siglo XX, pues los informantes refieren la presencia de mayordomos quienes organizaban las celebraciones de Semana Santa incluyendo el baile de Moros y Cristianos, Los Viejos y El Testamento de Judas. Regino Godoy narra lo siguiente:

*En esa época la Semana Santa la celebraban mayordomos, [los] dejaban nombrados desde un año antes. Se encargaban de realizar las procesiones y los Moros, los Viejos y todo. Y fue así como se comenzó* (Entrevista 28 de octubre de 2013).

Para finales de la década de 1990 esta estructura prácticamente había desaparecido y con ello algunas tradiciones, ya que la Pasión de Cristo dejó de representarse con cuadros

vivos, como expresión de teatro popular religioso. Asimismo, los vecinos dejaron de asistir el Domingo de Resurrección al cementerio, donde los mayordomos ofrecían pan con fresco y se bailaba con música de instrumentos de cuerda para compartir con los difuntos.

En la actualidad la situación es muy diferente, pues el Grupo Folklórico Los Moros de Zapotitlán no constituye ninguna organización religiosa, tiene más bien un carácter secular, ya que los integrantes únicamente se reúnen para ensayar algunos días previos a la fecha en que les corresponde presentarse. La persona con más permanencia y trayectoria en el grupo es Regino Godoy, director, representante y coreógrafo del mismo. Don Regino es para muchas personas el principal referente cultural de Zapotitlán, pues 70 de sus 85 años de vida han sido dedicados en buena medida a la conservación, puesta en valor y revitalización del baile de moros de su municipio. Participó como bailaror durante 25 años consecutivos, por razones laborales tuvo una pausa de 10 años, incorporándose nuevamente desde 1981 hasta la actualidad.

Gracias a su diligencia es que aún se conserva el texto original del baile, la forma en que ocurrió este suceso fue más o menos la siguiente:

*[En 1980] yo vine a la plaza [de Zapotitlán] a ver la historia de los moros. Me di cuenta... yo le sabía el papel a cada uno, conforme iban hablando, yo lo tenía en la mente.*

*Y a unos les faltaban una o dos estrofas, unos hasta tres. Lo que pasaba es que se les olvidaban y no había donde copiar [porque se habían perdido los originales].*

No obstante, este documento difiere un poco con el que se presenta al público pues incluye algunos elementos que don Regino ha incorporado, como los diálogos y la coreografía de las reinas y las mascotas, al respecto indica: *“Ya hoy [el baile] tiene mucha creatividad mía... pero lo mío ya es cómico, para darle más realce”*. Así también, su función es esencial en cuanto a la elección de los nuevos bailadores, pues es él quien tiene la última palabra sobre quiénes reúnen las calidades para incorporarse al grupo. Pero don Regino considera que es momento de delegar sus atribuciones en manos más jóvenes, pues afirma sentirse “cansado” para continuar con la labor desarrollada a lo largo de este tiempo. Sin embargo, otro factor que está influyendo profundamente en su decisión es su conversión al cristianismo evangélico, circunstancia que suele ocurrir frecuentemente en

miembros de otras danzas tradicionales y que incide en la pérdida de las mismas e incluso en la destrucción de manuscritos originales.

En conclusión, puede decirse que el baile de Moros y Cristianos de Zapotitlán originalmente estuvo a cargo de una entidad religiosa, la Cofradía de Semana Santa, después su carácter sacro fue degradándose hasta conformarse en un grupo con características laicas, pero vinculado profundamente con la conservación de la cultura tradicional local. Para ello cuentan actualmente con el apoyo “incondicional” de la Municipalidad, según manifiestan algunos de los bailadores, pues dicha institución les proporciona parte de los viáticos cuando tienen presentaciones en otros lugares.

### **Los bailadores**

De acuerdo a la información obtenida por medio de las entrevistas puede inferirse que, durante el siglo XX y XXI, ha habido al menos cinco generaciones de bailadores, tomando como referencia a las personas que han interpretado el papel de El Cuto Partideño:

Generación	Temporalidad	Interpretó a Cuto Partideño
Primera	Decenio de 1930	Braulio Grijalva Godoy
Segunda	1945 -1970	Regino Godoy Raymundo Rivera Ramírez
Tercera	1971 –1982	Ermofelio Grijalva Najarro
Cuarta	1983 – 2003	Mail Najarro
Quinta	2004- hasta la actualidad	Jony Arévalo Grijalva

Todos los bailarores son originarios de Zapotitlán, de las familias criollas o nativas del municipio. Su participación es generacional, de padres a hijos, hermanos, sobrinos... pues *“Varios de los moros nuevos son hijos, nietos o bisnietos de la gente que estuvo anteriormente”* (Entrevista: Ludwin Leonel Flores Godoy, 19 de abril de 2014). Aunque cada bailaror se especializa en un papel, en ocasiones, cuando falta alguno de los personajes, otro de los miembros del grupo debe estar preparado para cubrirlo, de manera que un bailaror experimentado ha transitado por casi todos los papeles y conoce el parlamento de sus compañeros.

Dentro de las cualidades que se necesitan y aprecian para ser bailaror, en opinión de antiguos y actuales miembros del grupo, se encuentran las que a continuación se refieren:

**Primera.** Que sientan especial interés y estima por las tradiciones del municipio:

*[El baile] es un patrimonio cultural aquí en Zapotitlán y es el único*

*lugar que lo tiene en todo el departamento, a excepción de los Moros de Jutiapa* (Entrevista: Mail Najarro, 27 de marzo de 2014)

**Segunda.** Que tengan aptitudes innatas para la actuación, para presentarse frente al público, bailar y recordar parlamentos: *“A mí se me da lo de participar, lo de desenvolver cualquier papel...dramatizar un papel [personaje]”* (Entrevista: Jony Arévalo Grijalva, 19 de abril de 2014).

**Tercera.** Que manifiesten vocación, disciplina y responsabilidad.

El actual elenco está conformado por personas realmente jóvenes pues ninguno tiene más de 30 años de edad, en su mayoría son estudiantes o egresados de la carrera de magisterio que se imparte en el municipio. Don Regino Godoy es quien elige a cada bailaror y determina a qué personaje se adapta mejor en virtud de sus cualidades artísticas. Generalmente los bailarores antiguos o “jubilados” se convierten en mentores de los nuevos, los orientan en la técnica de recitar los parlamentos y realizar los “pasos” del

baile. En opinión de Mail Najarro este cambio generacional es fundamental porque: *“Nosotros, poco a poco, vamos a ir desapareciendo, entonces qué bien que esto no se pierda y que ya se estén entrenando patojos para que ellos mantengan esta tradición”* (Entrevista: 27 de marzo de 2014).

Según Ludwin Flores Godoy, vecino, profesor y promotor cultural de Zapotitlán, ha podido apreciar una función didáctica del baile que facilita la incorporación de nuevos elementos, a saber:

*Muchos niños que ahorita ven el baile folklórico, escuchan y se les va grabando, y se nos ha hecho muy fácil de que al momento de que se tome en cuenta algún niño porque alguno ya no puede, rápido se adapta porque el libreto es bien comprensible, esto hace que muchos de los jóvenes, ¡así!, rapidito, se aprendan los papeles* (Entrevista: 19 de abril 2014)

Aunque el grupo de bailadores está bastante integrado y sólido, ya que la mayoría de jóvenes tienen más de dos años de participar, existen tres razones fundamentales por las que alguna persona se retira: 1<sup>a</sup>. Se convierten en cristianos evangélicos, 2<sup>a</sup>. Se van a trabajar fuera del municipio, 3<sup>a</sup>. Se “jubilan” porque la edad ya no les permite bailar.

### **Tiempo y espacio del baile**

Se desarrolla en el ámbito de un tiempo sagrado o religioso, el Sábado de Gloria, que a su vez forma parte de una celebración mayor, la Semana Santa. Pues como lo propone Mircea Eliade (1985), con el advenimiento del tiempo sacro o santo (el Sábado de Gloria) se rompe con la cotidianidad del tiempo profano o común que corresponde al diario vivir de los vecinos del municipio (realizar tareas agrícolas o ganaderas, asistir a sus trabajos...) generando la integración de la comunidad respecto al hecho social (los zapotitlanecos se congregan para presenciar o participar en el baile de Moros y Cristianos, el convite de Los Viejos y la lectura del Testamento de Judas). De la misma forma el espacio donde se ejecuta el baile (el centro polideportivo) se sacraliza con los pasos rítmicos de los bailadores.

Lo anteriormente referido es el tiempo y espacio emblemático del baile, pero también suele presentarse, como sucede con diversas danzas tradicionales latinoamericanas, en lugares circunvecinos para fiestas patronales, conmemoración de la creación de un pueblo y otros festejos de carácter religioso (Sandoval, 2004). De manera que el baile es una expresión de la cultura tradicional con contenidos religiosos y de diversión popular. De esa cuenta dentro de los lugares donde se ha presentado el Grupo Folklórico

Los Moros de Zapotitlán, se encuentran todos los municipios de Jutiapa, con excepción de El Progreso, Monjas (Jalapa), Chuarrancho y Fraijanes (Guatemala), Atiquizaya (departamento de Ahuachapán), Chalchupa (departamento de Santa Ana), ambos pertenecientes a El Salvador.

### **Sobre los trajes y sus complementos**

La indumentaria de los bailadores ha tenido sus variaciones a lo largo del tiempo, siendo el factor económico el que determina dichos cambios. A diferencia de los grupos danzarios del altiplano central y occidental en Zapotitlán no existe la tradición de alquilar atavíos elaborados en morerías, por lo que tampoco ocurre el ritual de velación de trajes, máscaras y espadas, en consecuencia este aspecto del baile está completamente desacralizado. Sobre ello don Regino Godoy comenta: *“aquí no se hacen esos rituales, esos son de otras partes, aquí los muchachos solo ensayan y se presentan”* (Entrevista: 28 de octubre de 2013).

Sobre los trajes utilizados antes de 1970 y en las décadas previas no hay evidencia escrita, fotográfica o en la memoria colectiva. Los datos recabados corresponden a finales de la década de 1970 y principios de 1980. Siendo así, es factible proponer la siguiente clasificación:

**Primero:** Se usaba la indumentaria empleada para representar la Pasión de Cristo por medio de “cuadros

vivos” o teatro popular: *“La iglesia proporcionaba unos calzones amarillos y rojos que tenían para [los] judíos, ese era el traje de los moros”* (Entrevista a Regino Godoy, 28 de octubre de 2013).

**Segundo:** Los bailadores utilizaban uniformes de fútbol de equipos locales, durante los años 1970 (Entrevista: Mail Najarro, 27 de marzo de 2014).

**Tercero:** En 1987 los moros de Zapotitlán representaron a Jutiapa en un Festival de Danzas Tradicionales en la ciudad capital, para dicha ocasión y, por única vez, alquilaron trajes en una morería del altiplano occidental. El gobernador de Jutiapa de entonces, el señor Daniel Maldonado, al percatarse de la carencia del grupo en cuanto a no contar con trajes adecuados para ejecutar el baile, gestionó un donativo económico de mil quetzales. Don Regino Godoy anota:

*Cuando fuimos a Guatemala en tiempo del Presidente Vinicio [Cerezo Arévalo] un familiar mío que vive en la capital se dio cuenta que no teníamos trajes. Entonces se fue a no sé qué pueblo y alquiló trajes de meros moros, pero solo para ir a Guate. Pero eso me sirvió a mí para agarrar el modelo y les mandé hacer con el dinero que nos dieron* (Entrevista: 28 de octubre de 2013).

**Cuarto:** Hace cuatro años por gestión de algunos vecinos y autoridades del municipio se obtuvo una asignación de 55 mil quetzales

por parte del Ministerio de Cultura y Deportes, propiamente a través del Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA). Con este dinero se mandaron a elaborar los trajes que actualmente utilizan los bailadores. En tela de pana se confeccionaron pantalones largos, casacas, capas y los vestidos de las reinas. Los del bando de El Cuto Partideño van vestidos de rojo y los del bando del rey Don Luis de amarillo, la decoración es con espejos, flecos, lentejuelas, soutache (aplicación trenzada en hilos dorados), cordones y cascabeles.

En la cabeza todos tienen un tocado de pana en forma de corona sin mayor adorno que unas cuantas flores del mismo material. Los reyes tienen una corona un poco más elaborada en forma de mitra de obispo, la del rey Don Luis tiene una “C” y, la de El Cuto Partideño, una “P” en alusión al bando que cada uno representa: Cristianos y Partideños. Las reinas y esposas de los personajes principales visten vestidos de color verde y azul con una decoración mucho más austera en comparación a la indumentaria de los hombres.

El uso de máscaras nunca ha sido un elemento del traje de los moros de Zapotitlán; ni antes ni ahora los bailadores han acostumbrado emplear este accesorio que en otras danzas tradicionales es fundamental para lograr la transformación de la persona en el personaje que representa. De hecho el uso de máscaras representa una

dificultad para toda persona que se inicia en una danza tradicional, es pesada, lastima la piel y genera la sensación de claustrofobia, al respecto Carlos García Escobar refiere: “*uno debe aprender a controlar, por ejemplo y en primera instancia, los dos hoyitos de visibilidad que la máscara le permite a quien la lleva puesta*” (1989:70). Sin embargo, los bailadores se aplican maquillaje en el rostro sin tener un patrón definido solamente una mezcla líneas y curvas de color azul, anaranjado, amarillo, verde, morado, algunos con aspecto tornasol.

Tampoco se utilizan chinchines o pañuelos, únicamente espadas (dos de metal y 12 de plástico) con las que se realizan los combates entre los dos bandos, los enfrentamientos cuerpo a cuerpo se conocen como “tiros” y a criterio de los bailadores “*entre más larga es la espada, más elegancia se ve en los tiros*” (Entrevista: Mail Najarro, 27 de marzo de 2014). El baile tarda alrededor de 45 minutos a una hora, se efectúan de 3 a 4 ensayos durante la Semana Santa, nunca se han realizado con mucho tiempo de anticipación porque los bailadores son bastante constantes y “*solo se hace un recordatorio de los pasos y las estrofas*”.

En cuanto al aspecto económico, los miembros del grupo nunca han aportado dinero para la realización del baile, situación completamente diferente al caso del altiplano y otras regiones del país, donde parte de la responsabilidad de los bailadores

es cumplir con las cuotas que le corresponden a cada uno. Sobre este aspecto económico acontecen distintas circunstancias, ya que entre la década de 1970 y 1980 al finalizar la presentación del baile: *“unas señoritas pasaban un sombrero para que la gente colaborara y los participantes compraran una ‘agüita’ [soda]. [Con el dinero recaudado] nos daban una ayudita, si se hacían 500 quetzales se dividía entre el grupo y unos 30 o 40 quetzales para cada uno”* (Entrevista: Mail Najarro, 27 de marzo 2014).

Actualmente el alcalde municipal, Hilmar Quiñónez, quien ejerce su segundo período como funcionario público, ha apoyado mucho las tradiciones de Zapotitlán, en particular al grupo de moros con quienes guarda un vínculo especial debido a que años atrás algunos de sus parientes participaron en dicho baile. En 2012, de forma más directa empezó a incentivar a los bailadores brindándoles una “pequeña ayuda económica” para sus presentaciones, lo que en palabras de Jony Arévalo Grijalva, los hace sentirse *“valorados, motivados, como que importa lo que hacemos”* (Entrevista: 19 de abril de 2014). Otra forma de agenciarse de fondos es organizar bailes populares en el polideportivo del pueblo, ese dinero forma parte de una caja chica para mantener en buen estado los trajes y comprar maquillaje. Así también, cuando se presentan fuera del municipio las personas que solicitan

el baile deben cubrir los gastos de transporte y alimentación.

### **Acerca de la música**

Como es tradicional en el suroriente guatemalteco, los grupos musicales están compuestos generalmente por hombres que ejecutan instrumentos como guitarra, guitarrón, acordeón y trompeta. Para la presentación del año 2013 se contrató un cuarteto procedente de la aldea Canoas (Zapotitlán) conocidos por los vecinos por su formalidad y puntualidad en los eventos donde los contratan, de lo que deviene el sobrenombre de Los Madrugadores. Por otra parte, cuando aún existía la cofradía de Semana Santa, ellos se encargaban de contratar a los músicos para los ensayos y la presentación principal, hoy en día algunas personas y, sobre todo, la municipalidad colabora con este aspecto del baile.

A lo largo del tiempo se han utilizado distintas composiciones musicales como “Yo soy puro guatemalteco” del compositor guatemalteco José Ernesto Monzón; “La feria de las flores”, del músico mexicano Jesús Monge Ramírez, mejor conocido como Chucho Monge; pero la pieza que mejor se ajusta al baile porque *“marca los pasos”* es “La flor de pino”, del cantautor nicaragüense Carlos Mejía Godoy, pieza que se sigue utilizando hasta la actualidad. Es interesante que se emplee una canción emblemática del período de la revolución socialista

nicaragüense (1979-1990), pero este suceso puede explicarse en virtud del momento histórico que le correspondió vivir a don Regino Godoy, persona que eligió la melodía, ya que fue uno de los líderes de la lucha del gremio de telegrafistas por establecer la jornada laboral de ocho horas, pues el criterio de los sindicatos de entonces estaba permeado especialmente por la ideología socialista.

### Participación de las mujeres

Este aspecto difiere a la situación de otras danzas en donde la intervención de las mujeres se limita a la preparación de comida para los bailadores, generalmente de carácter ritual como el pinol, pues los personajes femeninos como “malinches”, “princesas” o “señoritas” son realizados por hombres disfrazados de mujeres. En Zapotitlán el personaje de las reinas ha transitado de una situación pasiva, prácticamente como figuras decorativas sentadas al lado de sus respectivos reyes, a ejecutar un papel más activo en donde recitan algunos diálogos y se “tiran” o combaten con espadas. Esta innovación fue hecha hace algunos años por don Regino Godoy. Sobre este particular, Mail Najarro dice:

*Hay dos reinas, cada bando tiene una, son patojas. Se ha innovado un poquito hoy, porque antes la mujer solo se ponía su traje, se pintaba, su corona su función era estar sentada a la par del rey, nada más, durante*

*toda la presentación. Pero hoy Regino [Godoy] hizo una pequeña innovación, porque les escribió unas estrofitas también a ellas y ahora también salen a pelear, se dicen cosas y se ‘tiran’, ya pelean ellas también (Entrevista: 27 de marzo 2014).*

### El convite de Los Viejos y la lectura del Testamento de Judas

Aunque el eje del presente documento es la danza de Moros y Cristianos, no pueden dejarse de lado, al menos en cuanto a una breve referencia, otras actividades que constituyen el complejo de celebraciones del Sábado de Gloria y que igualmente cumplen una función psicosocial al integrar a la comunidad entorno a varias manifestaciones culturales vinculadas entre sí.

Posteriormente a la presentación de los Moros, alrededor de las 3 de la tarde, una caravana de disfrazados sale de alguna de las casas del casco urbano –la ubicación cambia cada año y es una incógnita para la mayoría de vecinos–, el cortejo es encabezado por el monigote que representa a Judas Iscariote y durante el trayecto se queman juegos pirotécnicos. Unos 20 minutos después, los disfrazados arriban al polideportivo y al ritmo de música popular de moda invitan a bailar a los espectadores; al respecto Víctor Leonel Lima Corado, indica:

*De una casa particular, no se sabe de dónde, muchos jóvenes y gente grande, tiene el deseo de disfrazarse,*

*para darle ambiente al Sábado de Gloria, de esa casa traen al famoso Judas Iscariote, hacen el recorrido sin faltar los cuetes [cohetes] que es una de las características de esta fiesta. Hacen una presentación [en el polideportivo] aproximadamente de unos 45 minutos a 1 hora, en donde le dan participación a la gente que viene, al público. Ponen música y los ‘Viejos’ sacan a bailar a las señoritas, a los señores, a todo el que quiera hacerlo* (Entrevista: 19 de abril 2014).

Después de interactuar con el público se *“hace un alto a la música”* y se procede a la lectura del testamento donde Judas lega su herencia a todas las personas –vecinos y funcionarios públicos– que de una forma u otra han impactado en la comunidad por actuar con rectitud o ser parranderos, mal hablados, haraganes, orgullosos, glotonos, tacaños. Este documento en prosa es una crítica jocosa que exalta las virtudes y defectos de los individuos para que, si es el caso, *“mejoren sus actos”* en pro de la comunidad.

Los antecedentes históricos de esta celebración datan de la Edad Media en España, posteriormente se trasladó a Hispanoamérica donde está vigente en pueblos y ciudades de México, Nicaragua, Venezuela, Colombia, Brasil, Chile, Argentina, entre otros. Desde el principio se constituyó en una sátira, en un medio por el cual se criticaban a las autoridades públicas religiosas y civiles, lo que coadyuvó

muchas veces a su prohibición y castigo. La celebración establece el punto de quiebre con la seriedad y solemnidad de los días anteriores de la Semana Santa, por lo que representa una transición del tiempo y espacio sagrado al profano. En Guatemala la tradición está vigente en Chiantla, Aguacatán, San Pedro Necta, Colotenango y Cuilco (Huehuetenango); Mazatenango (Suchitupéquez); Coatepeque (Quetzaltenango); Poptún (Petén); Rabinal (Baja Verapaz); Cuilapa (Santa Rosa), por mencionar algunos lugares (Gaitán, 2013).

Sin embargo, la celebración de Zapotitlán tiene una diferencia significativa respecto a otras comunidades de Guatemala, pues no se “juzga” ni se “ejecuta” a Judas, no se le incinera. Esta variante tiene una explicación funcional para los vecinos, pues Judas Iscariote es quien cíclicamente, año con año, trae “su herencia” a los zapotitlanecos y si se le diera muerte en la hoguera *“se perdería la herencia, lo que trae todos los años para las personas”* (Entrevista: Ludwin Flores Godoy, 08 de septiembre 2014).

### **Bibliografía**

- Aporte para la Descentralización Cultural (2009). *Memoria de Labores*. Guatemala: Autor.
- Cortés y Larraz, P. (1958) *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*, Tomo I, Guatemala: Tipografía Nacional.

- Eliade, M. (1985) *El mito del eterno retorno*. España: Alianza Editorial.
- El Diario de Hoy*. (25/11/1997). Disponible en URL: <http://www.elsalvador.com/noticias/EDICIONESANTERIORES/noviembre25/index.html>
- Gall, F. (2000) *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Tomo IV. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- Gaitán Lara, D. (2013) *La tradición de la quema de Judas en Guatemala*. Tradiciones de Guatemala (199-212 pp.) Guatemala: CEFOL – USAC.
- García Escobar, C. (1989) *Detrás de la máscara. Estudio etnocoreológico*. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos.
- García Escobar, C. (1990) *El Español: danza de Moros y Cristianos*. Guatemala: Editorial Cultura, Ministerio de Cultura y Deportes.
- García Escobar, C. (1992). *Talleres, trajes y danzas tradicionales de Guatemala. El caso de San Cristóbal Totonicapán*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- García Escobar, C. (2010) *Atlas danzario de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Instituto Nacional de Estadística (2005) *Lugares poblados con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002*. Guatemala: Autor.
- Instituto de Estudios y Capacitación Cívica (2002). *Diccionario Municipal de Guatemala*. Guatemala: Autor.
- Luján Muñoz, L. (s/a). *Máscaras y moreñas de Guatemala*. Guatemala: Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín.
- Rodríguez Rouanet, F. (1992) *Danzas folklóricas de Guatemala*. Guatemala: Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares.
- Sandoval Forero, A. (2004) *La Danza de los Arrieros, entre la identidad y la memoria*. México: Ediciones Insumisos Latinoamericanos.
- Warman, A. (1972) *La danza de Moros y Cristianos*. México: Secretaría de Educación Pública.



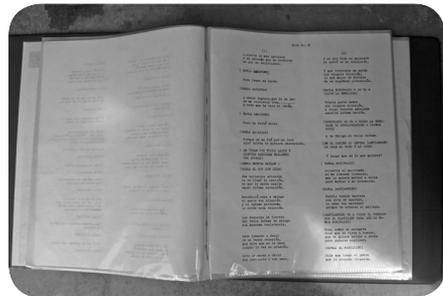
Iglesia parroquial de Zapotitlán, Jutiapa

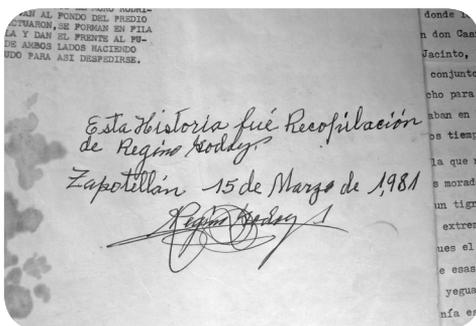
Una de las calles de la cabecera de Zapotitlán. Obsérvese las casas de arquitectura tradicional



Dos muestras de cerámica de Zapotitlán, la de la izquierda forma parte de las neoartesañías con influencia de Rabinal (Baja Verapaz). La de la derecha es una olla frijolera tradicional

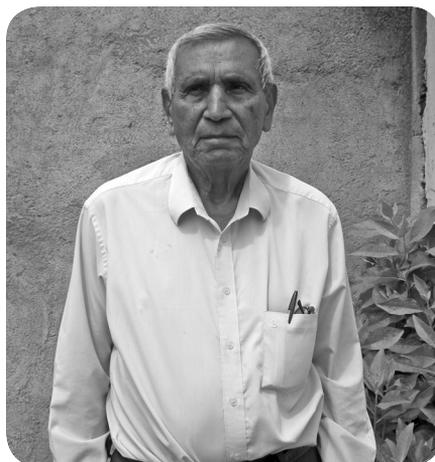
Los originales o parlamentos de los Moros de Zapotitlán





Originales rescatados por don Regino Godoy, el 15 de marzo de 1981

Regino Godoy, director y promotor de los Moros de Zapotitlán. Participó durante más de veinticinco años como bailaror



Los Moros de Zapotitlán en la presentación del Sábado de Gloria de 2014, el bando Cristiano a la izquierda y el Partideño a la derecha



Los Moros posando para la fotografía,  
al centro don Regino Godoy

Jony Arévalo Grijalva, interpreta el papel de El  
Cuto Partideño, personaje principal de la danza



Oscar Armando Godoy, realiza el papel de  
El Rey don Luis, líder del bando Cristiano

Grupo Los Madrugadores ejecuta la  
melodía “La flor de pino” para la realización  
de la danza de Moros





Monigote de Judas Iscariote, otro de los elementos del Sábado de Gloria en Zapotitlán

Mail Najarro, bailó durante más de 20 años con el grupo de Moros. En la fotografía lee el Testamento de Judas ante los vecinos de Zapotitlán.



Un Viejo baila con una vecina del municipio. Obsérvese el traje tradicional de la señora.



Un grupo de Viejos posa para la cámara

Reina de los Viejos 2014

